

Madrid, 9 de septiembre de 2026

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI, S.A., (en adelante, la "**Sociedad**"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI formaliza la venta de una vivienda en Paseo de la Habana, Madrid

En relación con la Otra Información Relevante publicada por la Sociedad el 31 de octubre de 2025, relativa a la formalización de contratos de arras para la transmisión de dos viviendas situadas en el Paseo de la Habana (Madrid), la Sociedad informa de que ha formalizado en escritura pública la compraventa de una de dichas viviendas, junto con una plaza de garaje.

El precio de venta conjunto de la vivienda y la plaza de garaje ha ascendido a 2.440.000 euros.

Con motivo de la formalización de la compraventa, se ha procedido asimismo a la cancelación de la deuda hipotecaria asociada a los activos transmitidos, por un importe aproximado de 940.000 euros.

La vivienda transmitida formaba parte de un bloque de dieciséis unidades adquiridas a Goldman Sachs en 2023, en el marco de una estructura de coinversión entre la Sociedad, su sociedad gestora, Mistral Investment Management, S.L., y sus inversores.

La operación se enmarca dentro de la estrategia de gestión activa y rotación de activos de la Sociedad, orientada a la maximización de valor para sus accionistas.

La Sociedad continuará informando al mercado sobre la formalización de la compraventa de la segunda vivienda objeto de los contratos de arras comunicados el 31 de octubre de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 de BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Atentamente,

D. Juan José Álvarez García
Presidente del Consejo de Administración